

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

54

MADRID

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA SALA DE GOBIERNO

Don Sebastián Lastra Liendo, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con sede en Madrid.

Certifico: Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en sesión celebrada el 22 de julio de 2024, ha adoptado el siguiente acuerdo:

3. Nueve. Manzanares el Real.—Nombramiento de juez de paz sustituto.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Manzanares el Real, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 6 de junio de 2024, en la que se propone como candidato para el cargo de juez de paz sustituto de la localidad, a D. Jaime Cabrera Pascual.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: Asumir la propuesta, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 6 de junio de 2024 del Ayuntamiento de Manzanares el Real y nombrar juez de paz sustituto del Juzgado de Paz de la localidad a D. Jaime Cabrera Pascual.

Con certificación participéese este acuerdo al Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción de Colmenar Viejo, partido judicial al que pertenece, al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Manzanares el Real, al Juzgado de Paz de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste, extendiendo la presente.

En Madrid, a 8 de agosto de 2024.—El secretario de Gobierno, Sebastián Lastra Liendo.

(03/13.438/24)

